

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCION	55	2021
------------	----	------

SESION 32/2021

San Bautista, Agosto 10 de 2021.-

VISTO: La necesidad de contar con teléfonos inalámbrico, extensor de redes y apliques eléctricos

CONSIDERANDO:

Que el lugar más apropiado para la compra de los mismos es a la empresa Rojas Cabrera Edwuard Santiago RUT 020332600011

El concejo municipal de San Bautista y Castellanos, reunidos en SESION ORDINARIA

RESUELVE:

1- Aprobar el gasto para la compra teléfonos inalámbrico hasta un total de \$ 6000.-, de extensor de redes o repetidor de señal hasta un total de \$ 3000.- y apliques eléctricos hasta un total de \$ 4850.- a la empresa Rojas Cabrera Edwuard Santiago RUT 020332600011.

2-Comunicar la presente Resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, y a los servicios que correspondan.

3-Regístrese en el archivo de Resoluciones del Municipio.

Aprobado 5 en 5

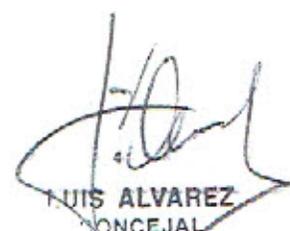
por la afirmativa



A. FERRO FERNANDEZ
CONCEJAL



ROBERTO SIRIANI
ALCALDE
MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA



LUIS ALVAREZ
CONCEJAL



JOAQUIN FARINA



OSCAR GARCIA
CONCEJAL

ES COPIA FIEL.

MARIA SABEL ZINOLA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA